FAC-S-2022-021160-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-021160-CE del 16 de agosto de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUAL-ESSER-BASE-ELECAS

Señora
LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL
REPRESENTANTE LEGAL
SERVITALENTOS
TRANSVERSAL 27 No 27 39D-11 BARRIO EMPORIO
Villavicencio Meta

Contraseña:TeU6gKI3hK

Asunto: Solicitud Modificación Contrato 032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022

Cordial saludo

Muy respetuosamente me permito informar a la señora LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL Representante Legal SERVITALENTOS LTDA, en su calidad de contratista del contrato No. 032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022, cuyo objeto es "***SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR, PAC RADAR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA (FTC OMEGA)***, que la Entidad tiene previsto realizar una MODIFICACION POR REDUCCION al contrato, por un valor de UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MONEDA CTE $1.178.100,00, correspondiente a 9 días del mes de agosto para las instalaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA (FTC OMEGA).

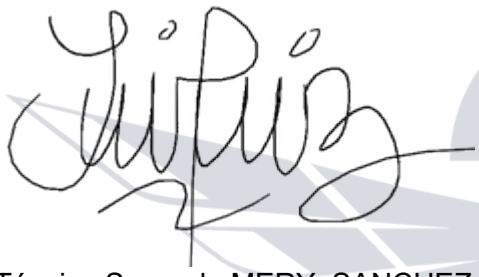
Lo anterior teniendo en cuenta que la ejecución del contrato para las instalaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA, debía iniciar el 1 de agosto de 2022, pero como los documentos de la operaria se recibieron el 25 de julio de la presente vigencia, los cuales fueron radicados ese mismo día para la realización del estudio de seguridad y una vez obtenido el concepto positivo como resultado del mismo, el inicio de la ejecución de mencionado contrato es a partir del 10 de agosto de 2022.

Por lo tanto, el valor del contrato para las instalaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA quedará por DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS

PESOS MONEDA CTE $16.362.500,00 y el valor final del contrato para todas las instalaciones será de SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CTE $65.770.200,00

Finalmente, de ser viable se solicita se dé respuesta por escrito en la plataforma SECOP II por parte del contratista, a su vez con base a lo anterior, de realizarse el respectivo modificatorio se solicita al contratista sean modificadas las pólizas según corresponda, cabe resaltar que el resto de condiciones se mantienen de acuerdo al contrato previamente establecido.

Firma como supervisor.



Técnico Segundo MERY SANCHEZ DIAZ
Técnico Especialista Ecónomo

Elaboró: T2. SANCHEZ / ELECAS Revisó: T2. SANCHEZ / ELECAS Aprobó:T2. SANCHEZ / ELECAS